1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la Asignatura	HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA II
Código	1280
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MIGUEL ANGEL PUCHE LORENZO Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Área/Departamento	LENGUA ESPAÑOLA/LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mapuche@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Jueves	11:00- 13:00	(Sin Extensión), Facultad de Letras B1.0.041	Despacho 1.30 de la Facultad de Letras

2. Presentación

En esta asignatura se aborda la evolución morfosintáctica y léxica del español en las distintas etapas de la lengua a lo largo de los siglos. Al final del curso, el estudiante debe ser capaz de explicar los cambios más importantes de los diferentes paradigmas gramaticales y de las principales construcciones sintácticas, así como debe poder aplicar estos conocimientos al análisis de un texto con el objeto de explicarlo desde una perspectiva histórica.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Conocimiento de la Historia de España y de la Historia de la Cultura. Se supone que los alumnos poseen una formación y unos conocimientos apropiados sobre el nivel fonético-fonológico del español en sus facetas diacrónica y sincrónica, así como de morfología y sintaxis sincrónicas.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

· CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

· CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

· CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

4.2 Competencias de la titulación

· CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas.

· CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
· CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
· CG6. Ser capaz de trabajar en equipo y de relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
· CE1. Ser capaz de comunicarse en la lengua española en medios y situaciones tanto orales como escritas. a) Nivel medio b) Nivel superior
· CE2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua española y su literatura. a) Nivel medio b) Nivel superior
· CE6. Ser capaz de comprender el origen del español y sus distintas etapas.
· CE7. Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española, así como los mecanismos de creación e innovación como integrante de una sociedad que evoluciona constantemente.
· CE13. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y los métodos más difundidos del análisis lingüístico, de lingüística aplicada y literario.
· CE18. Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: Introducción: Fundamentos teóricos para el estudio del cambio lingüístico

TEMA 1. El cambio morfológico y gramatical

1. Factores y mecanismos en el cambio morfológico y gramatical: la analogía, el reanálisis. La gramaticalización. Tipología y cambio morfosintáctico. Otros factores del cambio lingüístico.

TEMA 2. Tipos de cambio gramatical. La gramaticalización

Bloque 2: Evolución morfosintáctica del español

TEMA 3. Morfología histórica del sustantivo. Crisis del sistema de casos latino: la transformación del sistema de declinaciones. Evolución de las categorías de género y número

TEMA 4. Morfología histórica del adjetivo. La pérdida de flexión. La expresión del grado

TEMA 5. Morfología histórica de los determinantes. La evolución de los demostrativos, posesivos, indefinidos y numerales. La creación del artículo

TEMA 6. Morfología histórica de los pronombres personales: principales reajustes en el paradigma. Historia del voseo y de otras fórmulas de tratamiento

TEMA 7. Los elementos de relación: las preposiciones. Las conjunciones. Los adverbios

TEMA 8. El verbo (I). Cuestiones generales. Transformación de las conjugaciones y de las desinencias generales El acento. Formas no personales: infinitivo, gerundio y participio.

TEMA 9. El verbo (II). Temas de presente: el presente,el imperfecto. Los presentes irregulares. El imperativo

TEMA 10. El verbo (III). El tema de perfecto. Los perfecto fuertes

TEMA 11. El verbo (IV): Los tiempos compuestos. Las creación de los futuros romances

Bloque 3: Evolución del léxico del español. El cambio semántico

TEMA 12. Léxico patrimonial y préstamos en la historia del español

TEMA 13. El cambio semántico

Bloque 4: Historia externa de la lengua española

TEMA 14. El español del Siglo de Oro

TEMA 15. El español moderno

PRÁCTICAS

Práctica 1. Los textos necesarios para las prácticas se facilitarán a los estudiantes en papel o en formato digital con antelación suficiente. Se realizará una práctica individual que contendrá una visión global de la asignatura y dos prácticas que se llevarán a cabo en clase. Así mismo, se debe tener en cuenta que, dado que el conocimiento de esta asignatura es progresivo, tendrá esta un componente eminentemente práctico.: Global

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas	Lección magistral/ teórica	30		30
Clases prácticas de aula	Análisis de casos y elaboración de materiales.	20		20
Seminarios prácticos	Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula.	10		10
Trabajos individuales o grupales			45	45

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos		0	45	45
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2023-24#horarios

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica)
Criterios de Valoración	- Dominio de los conceptos estudiados en la asignatura. - Capacidad de aplicación del conocimiento adquirido sobre planteamientos teórico-metodológicos. - Correcto uso expresivo y ortográfico del español. - Se valorará positivamente el manejo de la bibliografía incluida en esta guía docente.
Ponderación	60

Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos
Criterios de Valoración	1. Dominio de los conceptos y teorías estudiados en la asignatura. 2. Capacidad de aplicación del conocimiento adquirido sobre planteamientos teórico-metodológicos. 3. Capacidad de argumentación de acuerdo con los planteamientos teóricos explicados en clase. 4. CAPACIDAD DE SÍNTESIS: (para las prácticas de lecturas de trabajos científicos y presentaciones orales) 5. INTERPRETACIÓN CORRECTA DE LA LECTURA objeto de análisis, en su caso. 6. Corrección -y propiedad- en el uso del español: ortográfica, léxica, sintáctica y textual. 7. Implicación y dedicación 8. Adecuada coordinación entre todos los miembros del grupo, en su caso. 9. Se penalizarán severamente tanto el plagio(http://lema.rae.es/drae/) como la copia (http://lema.rae.es/drae/) de fuentes encontradas en internet siempre que no se citen convenientemente.
Ponderación	30

Métodos / Instrumentos	Seminarios y/o actividades de evaluación formativa
Criterios de Valoración	1. Dominio de los conceptos y teorías estudiados en la asignatura. 2. Capacidad de aplicación del conocimiento adquirido sobre planteamientos teórico-metodológicos. 3. Capacidad de argumentación de acuerdo con los planteamientos teóricos explicados en clase. 4. CAPACIDAD DE SÍNTESIS: (para las prácticas de lecturas de trabajos científicos y presentaciones orales) 5. INTERPRETACIÓN CORRECTA DE LA LECTURA objeto de análisis, en su caso. 6. Corrección -y propiedad- en el uso del español: ortográfica, léxica, sintáctica y textual. 7. Implicación y dedicación 8. Se penalizarán severamente tanto el plagio (http://lema.rae.es/drae/) como la copia (http://lema.rae.es/drae/) de fuentes encontradas en internet siempre que no se citen convenientemente.
Ponderación	10

Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2023-24#examenes

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Complementaria

Abad Nebot, Franscisco (2008): Historia general de la lengua española. Valencia: Tirant Lo Blanc.

Alvar, Manuel y Bernad Pottier (1983): Morfología histórica del español. Madrid: Gredos.

Andrés-Suárez, I. (1994): El verbo español. Sistemas medievales y clásico. Madrid: Gredos.

Azofra Sierra, M.ª Elena (2009) Morfosintaxis histórica del español: de la teoría a la práctica, Madrid: Uned, Cuadernos de la Uned.

Cano Aguilar, Rafael (1988): El español a través de los tiempos. Madrid: Arco/Libros.

Cano Aguilar, Rafael (2004): “La morfología histórica del español en los últimos cien años”, Lexis 28: 71-104.

Cano Aguilar, Rafael (Ed.): Historia de la Lengua Española. Ariel, 2004.

Castillo Luch, M. y M. López Izquierdo (2010): Modelos latinos en la Castilla medieval.Madrid: Iberoamericana.

Company Company, Concepción., dir. (2006): Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal, 2 vols. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica.

Company Company, Concepción., dir. (2009): Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal, 2 vols. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica.

Corpus diacrónico del español (CORDE)

Díez de Revenga Torres, Pilar y Puche Lorenzo, Miguel Á. (2010): Discurso sobre el origen y progreso de la lengua castellana de Pedro Muñoz y Peña. Edición y estudio lingüístico. Murcia: Editum.

Echenique Elizondo, Mª Teresa y J. Sánchez Méndez (2005): Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica. Madrid: Gredos.

Echenique Elizondo, Mª Teresa y Mª José Martínez Alcaide (2000): Diacronía y gramática histórica de la lengua española. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch.

Elvira, J. (1998): El cambio analógico. Madrid: Gredos.

Elvira, Javier (2015): Lingüística histórica y cambio gramatical. Madrid: Síntesis.

Espinosa Elorza, Rosa Mª (2010): Procesos de formación y cambio de las llamadas "palabras gramaticales". San Millán de la Cogolla: Cilengua.

Fábregas, Antonio., La morfología : el análisis de la palabra compleja / (2013) ,Editorial Síntesis,

Frago Gracia, Juan Antonio (2002): Textos y normas: comentarios lingüísticos. Madrid: Gredos.

García De Diego, Vicente (1970): Gramática histórica española. Madrid: Gredos.

Joseph, Brian D. y Richard D. Janda (2005): The Handbook of Historical Linguistics. Oxford: Balckwell.

López García, Ängel (2000): Cómo surgió el español. Madrid: Gredos.

Lapesa Melgar, Rafael (1981): Historia de la Lengua Española. Madrid: Gredos.

Lapesa Melgar, Rafael (2000): Estudios de morfosintaxis histórica del español, 2 vols. Ed. de R. Cano Aguilar y Mª T. Echenique Elizondo. Madrid: Gredos.

Lloyd, Paul M. (1993): Del latín al español I. Fonología y morfología históricas de la lengua española. Madrid: Gredos.

McMahon, April M.S. (1995): Understanding Language Change. Cambridge: Cambridge University Press.

Menéndez Pidal, Ramón (1968): Manual de Gramática histórica del español. Madrid: Espasa Calpe.

Moreno Fernández, Francisco (1960-), La lengua española en su geografía / (2009) ,Arco/Libros,

Penny, Ralph (2004): Variación y cambio en español. Madrid: Gredos.

Pharies, D. (2002): Diccionario etimológico de los sufijos españoles. Madrid: Gredos.

Pharies, David A. (2006): Breve historia de la lengua española. Chicago: The University of Chicago Press.

Pons, Lola (2010): La lengua de ayer. Manual práctico de historia del español . Madrid: Arco / Libros.

Pountain, ChristopherJ. (2001): A History of the Spanish Language through Texts. Londres: Routledge.

Quirós García, Mariano et alii (2016): Etimología e historia en el léxico del español. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.

Recent Developments in Spanish (and Romance) Historical Semantics / Steven N. Dworkin

Ridruejo, E (1989): Las estructuras gramaticales desde el punto de vista histórico. Madrid: Síntesis.

Santos Domínguez, Luis Antonio y Rosa María Espinosa Elorza (1996): Manual de semántica histórica. Madrid: Síntesis, D.L.

Urrutia Cárdenas, Hernán y Manuela Álvarez Álvarez (1988): Esquema de morfosintaxis historica del espanol. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto

Hoyo Calleja, Javier del., Etimologicón : el sorprendente origen de nuestras palabras y(2013) ,Ariel,

La posesión en la lengua española / (2017) ,Consejo Superior de Investigaciones Científicas,

El historiador frente a las palabras : lenguaje, poder y pol(2017) ,Axac,

Suárez Hernández, Ariana. Análisis diacrónico de adverbios con función discursiva. Hacia una descripción lexicográfica.-- Fundación San Millán de la Cogolla, 2018.

Historia del léxico español y Humanidades digitales / (2018) ,Peter Lang, 2018.

Estudios de morfosintaxis histórica hispanoamericana / (2019) ,Tirant Humanidades, 2019-

La configuración histórica de las normas del castellano / (2019) ,Tirant Humanidades, 2019.

Dworking, S. (2012): La variación y el cambio léxico: algunas consideraciones. In Mónica Castillo Lluchand Lola Rodríguez Pons, eds. Así se van las lenguas variando. Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español. Frankfurt Peter Lang, pp. 155-169

Raíces y horizontes del español : perspectivas dialectales, (2019), Axac, 2019.

Camacho Niño, Jesús., Diccionario histórico de la terminología metalexicográfica /(2020), Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, 2

Textos españoles de la primera mitad del siglo XVIII para la(2020), Síntesis, 2020.

El diccionario académico en la segunda mitad de siglo XIX : (2021), Peter Lang, cop. 2021.

11. Observaciones y recomendaciones

SOBRE LA EVALUACIÓN (EXAMEN Y PRÁCTICAS)

- Calificación final: para superar la asignatura y realizar la media con la nota de prácticas y de los trabajos se deberán obtener como mínimo 4 puntos sobre 10 en la prueba escrita final (examen). No es necesario obtener una nota mínima en los seminarios y/o actividades de evaluación formativa, la nota obtenida en este último instrumento de evaluación se sumará a la calificación del examen si este supera la puntuación requerida, es decir, 4 puntos sobre 10.

- Esta asignatura sigue el método de la evaluación continua. Las prácticas y trabajos están asociados a esta actividad formativa y son necesarios para la adquisición de las competencias de la asignatura. Por ello, las prácticas y/o trabajos son obligatorios y los porcentajes (detallados en el apartado "Evaluación") destinados a ellos serán necesariamente parte de la evaluación en todas las convocatorias. Unas prácticas se realizarán en clase y otras de manera autónoma. La realización de las actividades prácticas es obligatoria y no serán recuperables, de tal manera que el alumno o alumna que suspenda en la primera convocatoria en las siguientes tan solo puede hacer el examen oficial, puesto que no existe la posibilidad de realizar de nuevo prácticas. La puntuación obtenida en las prácticas se sumará a la del examen en cada una de sus convocatorias. Por lo tanto, en la evaluación continua, el único instrumento de evaluación recuperable es la prueba escrita final (examen).
- Las notas de prácticas y trabajos se guardarán desde su realización hasta la convocatoria de julio de 2024. No se guardarán las notas de las prácticas para el curso siguiente en el caso de que un alumno no se presente al examen o suspenda la asignatura.
- No se aceptará la entrega de prácticas fuera del plazo indicado por el profesor, ni en forma diferente a las pautas que en su momento se indiquen.
- La corrección en todos los niveles, desde el ortográfico hasta el léxico, es un requisito imprescindible para obtener una evaluación positiva. De la calificación del examen y de las actividades de evaluación formativa se descontará puntuación por errores ortográficos, gramaticales y de estilo, es decir, un uso incorrecto o inadecuado de la lengua escrita puede ser causa de suspenso. La detracción que se aplicará queda detallada de la siguiente manera:

  - Acentuación: 0.25 ptos.
  - Puntuación: 0.25 ptos.
  - Mayúsculas y minúsculas: 0.25 ptos.
  - Usos metalingüísticos: 0.25 ptos.
  - Errores gramaticales: 0.5 → 2 ptos.
  - Coloquialismos, imprecisión y pobreza léxicas: 0.5 → 1 pto.
  - Cohesión y coherencia discursivas: 0.5 → 1 pto.

- El Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA, art. 8.6) prevé lo siguiente: «Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global».
- En lo concerniente al plagio y a otros medios ilícitos, se seguirá lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA): "El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

SOBRE LA NECESIDAD DE CONSULTAR SISTEMÁTICAMENTE EL AULA VIRTUAL

- Toda la información específica y todos los materiales complementarios se facilitarán al alumno a través del aula virtual, por lo que es necesario visitar el sitio de la asignatura regularmente, ya que la comunicación con el curso se establecerá por ese medio.

SOBRE LAS TUTORÍAS VIRTUALES

- Las tutorías virtuales sobre contenidos de la asignatura se contestarán en un plazo no superior a 72 horas, sin contar los días festivos y no laborables. En casos concretos y debidamente justificados, se podrá hacer uso de las tutorías a través de zoom en el horario acordado por el profesor.

SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://www.um.es/adyv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE

- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 “Educación de Calidad” .